



**MACROPROCESO**

Fiscalización y Control

**PROCESO**

Control

**INSTRUCTIVO PARA:**

**Control, actualización y custodia de las garantías de fidelidad**

Versión: 1 de 1

Aprobado por la Comisión Institucional de Procesos y Procedimientos en Acta de la Sesión: 008-2018 de fecha: 29 Mayo 2018 Acuerdo: 2

**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión:	Fecha de actualización:	Descripción del cambio:
1	29 Mayo 2018	Emisión

Presentado por: Nivia Barahona Villegas  
Mediante: Oficio MCJ-GIRH-352-2018

Instancia Responsable: Gestión Institucional de Recursos Humanos  
de fecha: 01 Marzo 2018

Avalado por:  
Jefe Instancia Responsable

Autorizado por:  
Comisión Institucional de Procesos y Procedimientos



Instructivo para:

# Control, actualización y custodia de las garantías de fidelidad

Elaborado por: Yehilyn Chía Rodríguez

Actualización: 11/12/2017

## 1. Introducción

### i. Proceso Asociado

Control, Recuperación de Fondos

### ii. Producto(s) Intermedio(s)

Póliza de Fidelidad vigente

### iii. Objetivo

Asegurar el correcto cumplimiento de los deberes y las obligaciones de los funcionarios, así como resarcir los eventuales daños y perjuicios que en el ejercicio de su cargo produzcan al patrimonio público, de acuerdo con su grado de responsabilidad.

### iv. Alcance

Funcionarios del Ministerio de Cultura y Juventud que recauden, custodien o administren fondos públicos.

## 2. Responsabilidades

### i. Dependencia responsable

Gestión Institucional de Recursos Humanos

### ii. Definición de responsables

abreviatura	nombre
GIRH	Gestión Institucional de Recursos Humanos
GSP	Gestión de Servicios de Personal
FUN	Funcionario
DM	Despacho del Ministro

## 3. Base legal

Ley 8131, de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos

Ley 8292, Ley General de Control Interno

Decreto Ejecutivo 40465-C, Reglamento para la Rendición de Garantías o Caucciones por parte de los Funcionarios del Ministerio de Cultura y Juventud y sus Órganos Desconcentrados

